

RESEÑAS:

J. V. LASTARRÍA, A. COVARRUBIAS, D. SANTA MARÍA, B. VICUÑA MACKENNA (compiladores) y Prólogo de Ricardo LÓPEZ MUÑOZ, R. (Prólogo), *La patria común. Pensamiento americanista en el siglo XIX*. Lom Ediciones, Santiago de Chile, Primera edición 2013, 316 pp.

Por D. Carlos R. Fernández Liesa

Es una reedición 151 años después de un libro que se editó en Chile con el título “Colección de ensayos y documentos relativos a la Unión y Confederación de los pueblos hispanoamericanos”. Es una obra relevante para conocer los documentos de los que constituyen los primeros precedentes de la integración latinoamericana. Viene precedido de un excelente prólogo redactado por Ricardo López Muñoz, en el que se contextualiza muy bien el libro.

El punto de partida de la idea de Unión de Latinoamérica es, a diferencia de los estudios sobre la Unión de Europa, bastante desconocida a ambas orillas del Atlántico, como lo son sus textos iniciales de referencia. Será la percepción de una amenaza extracontinental sobre la soberanía de una o varias de las jóvenes Repúblicas lo que impulse los proyectos de unidad americana. El punto de partida estuvo en la convocatoria del Congreso de Panamá, de 1826, y luego en tres congresos americanistas celebrados en 1848, 1856 y 1864, en los que se apostaba por unir esfuerzos frente a posibles agresiones contra la independencia de Hispanoamérica.

Todo este contexto es precursor de la integración latinoamericana y del inicio, a fines del siglo XIX, del panamericanismo, cuya primera conferencia convoca Estados Unidos en 1889. Posteriormente, en el siglo XX vendría el Interamericanismo y la creación de la Organización de Estados Americanos así como, en las últimas décadas, la proliferación de un conjunto numeroso de organismos de integración.

Este libro está, pues, en los orígenes de la idea de integración en América Latina, durante la primera mitad del siglo XIX. Esta monografía refleja las preguntas y las cuestiones que se hacían los intelectuales y los políticos de aquel momento. Es un americanismo de sello chileno. El gobierno de Chile se dirigió a Inglaterra, Francia y España en relación con la anexión de Chile, y se preocupó por los pilares de la identidad americana. Por ello, en el contexto de la publicación de esta obra se crea en Chile, en 1862, la Sociedad Unión Americana que tenía por objetivo “sostener la independencia americana y promover la unión de los diversos Estados de la América”.

Se editan los *Protocolos del Congreso de Panamá celebrado en 1826*. Se incluyen los poderes de los plenipotenciarios de los países americanos y del enviado de Inglaterra, los protocolos de las diez conferencias que tuvieron lugar entre el 22 de junio y el 15 julio. Además se hace con un estudio introductorio de B. Vicuña Mackenna, de 1862, en el que se profundiza en la idea de Federación americana;

asimismo de un ensayo sobre la necesidad de una Federación General entre los Estados hispanoamericanos, de Don Bernardo Monteagudo, de un análisis de E. Britt sobre la necesidad de unión entre las repúblicas americanas, así como de otros estudios sobre el mismo tema de aquella época de Alberdi, F. De Paula Vigil, F. Bilbao

Asimismo se publica el *Tratado de Unión, Liga, y confederación perpétua entre las Repúblicas del Perú, Colombia, Centroamérica y Estados Unidos mexicanos*, de 15 de julio de 1826. El objeto de este pacto, indica el artículo 2, es “sostener en común, defensiva y ofensivamente, si fuese necesario, la Soberanía e Independencia de todas y cada una de las potencias confederadas de América contra toda dominación extranjera”, entre otras cuestiones. Junto a ello se publica el Concierto sobre contingentes del Ejército y Marina, la convención sobre contingentes entre las Repúblicas del Perú, Colombia, Centroamérica y los Estados Unidos mexicanos, el convenio sobre la traslación de la Asamblea, todos ellos de 15 de julio de 1826.

Si el Congreso de 1826 es conocido, el Congreso de 1848, celebrado en Lima, fue una reacción a la expedición que, con apoyo de España, preparaba el general ecuatoriano Juan José Flores para establecer una monarquía en Ecuador y eventualmente proyectarla en Perú y Bolivia. Esta publicación es muy relevante pues se publican los *Protocolos del Congreso de Lima*, así como el *Tratado de Confederación* de ocho de febrero de 1848, celebrado entre los ministros plenipotenciarios de las Repúblicas del Perú, Bolivia, Chile, Nueva Granada y Ecuador. Su objeto era (art. 1) confederarse para sostener la soberanía y la independencia de todos y cada uno de ellos, mantener la integridad de sus territorios, asegurar en ellos su dominio y señorío y no consentir que se interfirieran impunemente a ninguna de ellas ofensas o ultrajes indebidos. A tal efecto, se indica, se auxiliarán con sus fuerzas terrestres y marítimas, y con los demás medios de defensa de que puedan disponer. Además se publican los apéndices, las instrucciones de los representantes del Perú y sus observaciones, de gran interés.

El *Congreso de 1856, celebrado en Santiago*, fue una reacción a la expedición militar en Centroamérica y el de 1864 –cuyos documentos no se publican en este libro, celebrado en Lima, obedecería a la alarma por la anexión de la República Dominicana por España, en 1861, y la ocupación de México por Francia, en 1862. De interés es la publicación del *Tratado que fija las bases de unión para las Repúblicas americanas*, firmado en Lima, en 1856, entre Perú, Ecuador y Chile. Este Tratado se publica con los protocolos del Congreso de Lima, con un dictamen del diputado Don Ignacio Escudero y con un Informe sobre el mismo aceptado el 31 de agosto por la Junta directiva de la Sociedad Unión Americana. Dicho Tratado considera a los naturales de todos los Estados contratantes como nacionales, elimina gravámenes e impuestos en el tráfico comercial, tasas, reconoce efectos a las sentencias y documentos, establece la extradición de reos de crímenes graves, el reconocimiento de títulos superiores, entre otras muchas medidas. Este Tratado, tan avanzado, no sería ratificado por Perú.

En definitiva un libro excelente para conocer de primera mano algunas de las fuentes de los orígenes de la integración en América Latina, y del pensamiento en torno a dicha evolución.

Carlos R. Fernández Liesa